

EJEMPLAR  
GRATUITO

# EL PREGONERO

REVISTA MUNICIPAL DE INFORMACION

15-30 abril 1984

N.º 9 Edita: Ayuntamiento de Córdoba

## Semana Santa

El pasado día 15, Domingo de Ramos, comenzó la Semana Santa, tras el preludeo de actividades cofradieras que movilizan durante todo el año, de forma más o menos activa, a cerca de 20.000 personas en nuestra ciudad, según datos de las propias Hermandades.

Veintiocho Cofradías saldrán a la calle, con todo su ritual, fervor y religiosidad, como resumen de una actividad anual en la que durante años se han entrecruzado manifestaciones de poder: civil, religioso y militar.

(pasa a páginas centrales)



Con la aprobación por parte del Comité de Empresa de las condiciones de la dirección

## Finalizó la huelga de Aucorsa

El Comité de Empresa y la dirección de Aucorsa llegaron a un acuerdo que pondrá fin a la huelga al aceptar el Comité de Empresa las condiciones de la dirección a la hora de negociar el Convenio; es decir, tras la elaboración de un Plan de Viabilidad que garantice la estabilidad de la empresa de transportes urbanos de Córdoba.

El pasado día 11 el Comité de Empresa remitió a la dirección un escrito en el que las centrales sindicales proponían que se elaborara un plan que garantizara el futuro de la empresa adoptándose un tratamiento no traumático para los posibles excedentes de plantilla; que la política salarial que se pacte tenga carácter retroactivo desde primero de enero de 1984; la necesidad de elaborar un calendario de reuniones para negociar el Plan que deberá estar presentado antes del día 20 de este mes, llegando al compromiso de tener el Plan y las negociaciones concluidas antes de dos meses, a contar desde el comienzo de las mismas.

Las proposiciones del Comité de Empresa no difieren demasiado de las que la dirección hizo en su día a los trabajadores, antes de que éstos, como respuesta decidieran el inicio de la huelga reciente,

que se resumían de la manera siguiente:

— Inicio de las negociaciones del Convenio en cuanto esté terminado el Plan Coordinador de medidas de reajuste —se estimaba que podría finalizarse para este mes de abril— por el que se pueden conocer las posibilidades económicas de la empresa.

— Participación de los trabajadores en la elaboración de dicho Plan, a través de las secciones sindicales y Comité de Empresa.

— Mantenimiento de los puestos de trabajo sin reducciones traumáticas.

Por otra parte, la dirección de Aucorsa inició a primeros de año una serie de medidas, que junto al Plan de Viabilidad, a elaborar entre los trabajadores y la dirección, permitan salvaguardar al futuro funcionamiento de la empresa, en unas condiciones no ruinosas para las vacías arcas de Aucorsa. Entre ellas estaban, la subida de tarifas; la aportación del Ayuntamiento de 252 millones de pesetas y el compromiso de hacer frente a la deuda de Aucorsa con Hacienda, que asciende a 141.500.000 de pesetas; adopción de medidas organizativas y de mejora del servicio.

## De primera mano

El presidente del Club de Amigos de la Unesco en Madrid, Eloy Terrón, ha propuesto al alcalde la creación en Córdoba de un Club de Amigos de la Unesco, que defienda los mismos intereses que el organismo internacional dependiente de las Naciones Unidas: la Cultura, la Paz y el Desarme, el Medio Ambiente, la Juventud y aquellas actividades relacionadas con el bienestar.

En este sentido, y como primeros pasos, la Delegación Municipal de Cultura

está llevando a cabo un llamamiento a distintos niveles ciudadanos para, entre todos los estamentos interesados, poner en marcha el Club.

Actualmente, en nuestro país existen dos entidades de esta categoría, en Madrid y Barcelona, estando en gestación, no definidas definitivamente, otras dos en Sevilla y Córdoba.

Por otra parte, la Unesco, en colaboración con el Ministerio de Cultura francés, y su homónimo español, a través de la Dirección General de la Juventud, han pro-

gramado una serie de encuentros internacionales de jóvenes, que posiblemente puedan desarrollarse en nuestra ciudad, durante cuatro días, en abril del próximo año.

El objetivo de los encuentros es programar una serie de actividades culturales y de intercambio de experiencias, estando especialmente dedicados a la juventud, tema que se tratará en una ponencia especial.

La delegación que nos visite, estaría integrada por unas 35 personas, contando las jornadas con la participación de Francia, Italia, Bélgica, Argelia, Marruecos, Tunicia y con toda probabilidad, otros países.

Radio Cometa, primera emisora de FM cordobesa, no comercial, lúdica, cultural, social, informativa y de la vida cotidiana, integrada en la Federación de Radios Libres, emite desde hace pocos días en 93.0 megaercios,

en estéreo, de 8 de la tarde a 1 de la madrugada.

Un colectivo de 15 personas han pagado los costes de las instalaciones, 200.000 pesetas, para obtener un alcance medio de 40 kilómetros a la redonda, con 80 vatios de potencia. Colaboran con los artífices del evento diversos colectivos —Defensa de Salud Pública, Apoyo a Centro América y otros—, unas 25 personas en total.

La programación se organiza por acuerdo unánime entre todos los que trabajan en el proyecto, dividida por temáticas: sanitaria, de Derecho, culturales, política, informativa, pero siempre "lúdica y de la vida cotidiana".

Los responsables de la emisora, que se declaran anti-autoritarios de izquierdas, comenzaron a trabajar en el tema en agosto del pasado año, y desde diciembre Radio Cometa está preparada para emitir, aunque no lo haya hecho hasta ahora.

## TRES CUARTOS AL PREGONERO

María Sanz, poetisa sevillana de 28 años, resultó ganadora del IX Premio de Poesía Ricardo Molina, con el libro *Cenáculo vinciano y otros escorzos*. Al premio —convocado por el grupo de poetas cordobeses Zubia y la delegación municipal de Cultura— habían concurrido 122 libros de todo el territorio nacional y algunos países de habla hispana. Con anterioridad, María Sanz había obtenido los premios, también de poesía, *Manuel Ríos Ruiz*, de Jerez, y *Barro de Sevilla*, con las obras *Tierra difícil*, 1980, y *Variaciones en vísperas de olvido*, 1981, respectivamente. Esta era la tercera vez que se presentaba al Premio Ricardo Molina, dotado con 300.000 pesetas.

En esta ocasión el jurado estaba compuesto por el delegado municipal de Cultura José Luis Villegas, como presidente, y los poetas Pablo García Baena, Luis Antonio de Villena, Luis García Montero, Francisco Carrasco Heredia y Manuel de César Márquez, como vocales, actuó como secretario Rafael Román.

Juan Vacas Montoro consiguió tres premios en un só-

lo certamen fotográfico convocado por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con motivo del Día Forestal Mundial, organizado por la Asociación Fotográfica Cordobesa, con la colaboración de la Diputación y el Ayuntamiento.

Sobre Juan Vacas recayeron el primer y tercer premio en la modalidad de fotografías, dotados con 12.000 pesetas y trofeo aportado por la Delegación de Agricultura, y 5.000 pesetas y trofeo aportado por la Diputación, y el segundo premio de diapositivas, 5.000 pesetas en metálico y trofeo. Los demás galardonados fueron Rafael López Naisse, segundo premio de fotografías, 8.000 pesetas en metálico y trofeo del Ayuntamiento; José Luis Bugarín Pintor, primer premio de diapositivas, 10.000 pesetas en metálico y trofeo; y los accésit fueron concedidos a José Cañadillas Rico, fotografía, y Francisco José Carmona Jurado, diapositivas.

Casualmente, Juan Vacas es el seleccionado en nuestro concurso *La foto de la quin-cena* en este número.

## I TROFEO DE PETANCA

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



# editorial

**L**A Delegación Municipal de Juventud y Deportes, entiende que el acceso, por parte de los ciudadanos a la práctica deportiva es un servicio público y lo asume como una de sus obligaciones para con los cordobeses.

**D**E todos es conocido el incremento de las actividades deportivas a nivel popular, por lo que es necesario plantear una política deportiva dirigida a la mayoría de los ciudadanos, tratando de superar la concepción del deporte como espectáculo, salvo excepciones, para ir concibiéndolo como deporte de participación.

**P**ARA conseguir este fin, se trabaja en tres frentes distintos pero complementarios entre sí:

**E**N primer lugar, la Delegación Municipal de Juventud y Deportes está presente, a lo largo del año, patrocinando, colaborando o bien organizando, una serie de actividades deportivas tales como: cross populares, maratones de fútbol-sala, fiestas de la bicicleta, trofeo de fútbol juvenil Ciudad de los Califas, juegos de Primavera y otras actividades como escuelas deportivas, radicadas en Centros de Enseñanza.

**E**N segundo frente de atención está ocupado por la construcción de pequeñas instalaciones en barriadas con destino a la práctica del fútbol, circuitos naturales, pistas para baloncesto, balonmano, fútbol-sala y balonvolea, pistas de petanca en jardines públicos, pistas de patinaje sobre ruedas, y un largo etcétera.

**P**OR último, dentro del capítulo de grandes instalaciones, este año, por primera vez, se dispone de una partida presupuestaria para conjuntamente con la Junta de Andalucía y la Diputación, acometer la construcción de las siguientes instalaciones: Un polideportivo cubierto en calle José María Herrero, antiguos locales de la SEAT; una pista de atletismo y campos de rugby en colaboración con la Universidad de Córdoba; la remodelación de los campos "Enrique Puga", pendiente, en la actualidad, de la decisión del Consejo Superior de Deportes; y por último, la piscina cubierta, aspiración de toda natación cordobesa, de la que tenemos el compromiso verbal del anterior director general de Juventud y Deportes de la Junta de Andalucía, de que entre este año y el próximo acometerían directamente su ejecución.

## Foto de la Quincena



Excelente foto de Juan Vacas Montoro que recoge el ambiente de la muy respetable taberna de la Sociedad de Plateros de la calle Romero Barros. Nostalgia y añejo en el ambiente, decoración y personajes, dominó y tertulias que se están revalorizando, para solaz disfrute de los asiduos.



**Revista Municipal de Información**

**Edita:** Ayuntamiento de Córdoba

**Dirección:** Julián Estrada Aguilera

**Redacción y fotografía:** Antonio García Lucena

**Distribución:** M.ª José Sánchez Molina.

**Colaboran en este número:** José Luis Rey

**Imprime:** Suministros Tipográficos, S.L. Virgen de las Angustias, 16

**Redacción:** Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Córdoba Avenida del Gran Capitán, 6 Teléfono: 478343

**D.L.:** CO-780-1983

## noticias municipales

### Por acuerdo de la Comisión de Información

# La Federación Española de Municipios reivindica emisoras de FM para los Ayuntamientos

La Asamblea de la Comisión de Información de la Federación Española de Municipios y Provincias, en su última reunión —a la que asistieron el secretario general de la FEMP, José Domingo Gómez Castaño, y el portavoz oficial del Gobierno, Eduardo Sotillos—, consideró de forma muy seria la posibilidad de creación, por parte de sus miembros, de emisoras locales de televisión, a partir de experiencias habidas en algunas localidades, y adoptó el acuerdo de remitir a la Administración Central la solicitud de legalización de todas las emisoras municipales que en la actualidad funcionan en la tolerancia. En este sentido, la FEMP reivindica el derecho de los ayuntamientos a gestionar emisoras de Frecuencia Modulada como medio de comunicación entre los ciudadanos y las instituciones.

La regulación de licencias para emisoras de FM está prevista en el Real Decreto de 8 de junio de 1979, por el que se concederían 300 emisoras de FM a instituciones públicas o privadas. Sin embargo hasta la fecha la Administración Central del Estado sólo ha concedido 120 licencias para la instalación de emisoras privadas, en 1981, y 180 más a las Comunidades Autónomas en 1982. De las 300 que debían concederse en un principio sólo cinco han ido a parar a manos de Ayuntamientos. Paradójicamente, en la actualidad, en régimen de tolerancia funcionan 110 emisoras de Frecuencia Modulada, que se contraponen a las seis legalizadas en todo el territorio nacional dependientes

de las Corporaciones Locales de Rubí y San Feliú de Llobregat —Barcelona—, Cervera —Lérida—, Ripoll —Gerona—, Amposta —Tarragona— y Pozoblanco —Córdoba—.

Para la FEMP, la necesidad de establecer mecanismos de información y participación del ciudadano, como exige el anteproyecto de Ley Básica de Régimen Local, hace necesaria la regulación, mediante la norma, de la concesión de licencias para la instalación de emisoras de FM por los Ayuntamientos, basándose en las experiencias radiofónicas de algunas Corporaciones locales y la gran audiencia de las mismas.

Ya en su día la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias acordó cumplir el papel de interlocutor válido entre el poder local y la Ad-

ministración Central para establecer los criterios más convenientes ante la posible concesión de emisoras a los Ayuntamientos. Iniciativa esta que recoge el empeño de Ayuntamientos y Diputaciones en conseguir una mayor información del y para el ciudadano sobre aquellas cuestiones que le afectan más directamente.

Igualmente, la FEMP considera al medio radio como uno de los pocos que pueden estar al alcance de todos y, aunque reconoce que las arcas municipales están bastante vacías afirma que gran parte de las Corporaciones Locales necesitan de la radio para estar en contacto con los ciudadanos, con la participación de los mismos, por carencia de otros medios de información, o, todo lo contrario, porque la magnitud de los servicios municipales requiere un medio propio.

### EDUCACION VIAL

## En marcha el II Campeonato Interescolar del Parque Infantil de Tráfico

Ciento noventa y ocho escolares, de edades comprendidas entre los 7 y los 14 años, participarán, en representación de 22 colegios —9 por centro—, en el II Campeonato Interescolar del Parque Infantil de Tráfico, que organizan las delegaciones municipales de Seguridad y Tráfico con la finalidad de potenciar la educación vial entre los escolares del término municipal.

Los nueve seleccionados de cada colegio, desde el pasado 2 de abril, durante tres días reciben, en el Parque Infantil de Tráfico nociones

básicas de las Normas y Código de Circulación y sobre la conducción de bicicletas y karts.

Posteriormente, en una segunda fase se seleccionará al equipo de dos alumnos, que representará al colegio en la fase final que tendrá lugar entre los días 24 y 25 de mayo.

La clasificación de las pruebas será por colegios y otra individual, premiándose los tres primeros puestos individuales y los cinco primeros colegios que hubieran obtenido mayor número de puntos.

### ESTACION

## El Ayuntamiento presentará un plan de inversiones a la Junta de Andalucía

La pasada semana el alcalde, Julio Anguita, se entrevistó con el consejero de Turismo, Comercio y Transportes de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Castillo, a quien acompañaba el director general de Transportes, Antonio Peláez, para estudiar los problemas que ocasiona la ubicación actual de la estación ferroviaria.

A lo largo del encuentro bilateral se analizó la próxima remodelación de la Estación de Córdoba, que permitirá liberar terrenos que se destinarán a viviendas sociales, estación de autobuses y zonas verdes.

Asimismo, estudiaron las autoridades la posibilidad de que la Junta de Andalucía participe en el proyecto en lo referente al aspecto del trazado de la estación de mercancías, trazado de infraestructura viaria.

## noticias municipales

### DEPORTES

## Posible creación de una Escuela de Baloncesto municipal

El Club Juventud de Baloncesto ha estudiado la posibilidad de colaborar en el desarrollo técnico de una Escuela municipal de Baloncesto, que permitiría potenciar y promocionar esta modalidad deportiva en los distintos barrios de Córdoba, para la que ha confeccionado un programa de trabajo.

En conversaciones mantenidas entre el delegado municipal de Juventud y Deportes, Marcelino Ferrero, y el presidente del Club Juventud, Andrés López Ruiz, trataron la conveniencia de crear la mencionada escuela, a la que el club de baloncesto aportaría el cuadro de entrenadores, poniéndoles a disposición del Ayuntamiento en las horas que se determinaran para el desarrollo de la actividad, sin compensación alguna por su parte, así como para el asesoramiento que fuera preciso en esta materia.

## Constituido el Patronato Municipal de Deportes

Días pasados quedó constituido el Patronato Municipal de Deportes, presidido por el alcalde, Julio Anguita, siendo vicepresidente del mismo el delegado municipal de Deportes, Marcelino Ferrero. El Patronato está integrado por toda la Corporación municipal, el delegado provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Juan Ignacio González Merino; un representante de la Federación de Baloncesto, José Luis Vega Cid; un representante de la Federación de Balonmano, Rafael Barroso Eguidor; un representante de la Federación de Fútbol, José Bellido Rome-

### JUVENTUD

## Tras la aprobación de los Estatutos

## Elegida la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud

Los Estatutos del Consejo Municipal de la Juventud fueron aprobados con ligeras modificaciones, no sustanciales, al proyecto presentado por la Comisión redactora de los mismos. Asistieron a la reunión las organizaciones Juventud Obrera Cristiana, Club Sidharta, Club Alcorce, Scouts Grupo 321, Club Trassierra, Club Amán, Vocalía Juvenil de Valdeolleros, Nuevas Generaciones de Alianza Popular, Cruz Roja de la Juventud, Vocalía Juvenil Nuestra Señora de Belén, Club Paideia, Vocalía Juvenil Virgen de Linares, Vocalía Juvenil Amanecer de Fátima y Vocalía Juvenil el Paso, quienes rechazaron la mayoría de los casi 30 enmiendas que se presentaron, por el Club Juvenil Pato, —que no fueron aceptadas ninguna de las dos presentadas— Juventudes Socialistas —admitidas las que hacían referencia a la obli-

gatoriedad de presentar una memoria de actividades y el programa de trabajo del año en curso— y Nuevas Generaciones —admitidas las referidas a la pérdida de la condición de miembro; sobre los derechos de los miembros, sobre las funciones de la Asamblea y sobre la posibilidad de que el delegado de la Juventud convoque la Comisión Ejecutiva.

El Consejo de la Juventud se crea como organismo autónomo con personalidad jurídica propia, sin vinculación, ni dominio partidista, y adscrito a la delegación de Juventud y Deportes, considerándose como interlocutor válido y representativo de la juventud cordobesa ante la Administración.

Entre los fines, recogidos en los Estatutos aprobados, se encuentran asegurar la participación de la juventud en el desarrollo de la vida social, cultural y política de Córdoba; defender los derechos e intereses de los jóvenes, proponiendo a los poderes públicos la adopción de medidas relacionadas con el fin que le es propio y fomentar el asociacionismo, la comunicación y la colaboración entre distintas entidades.

Con respecto a los miembros, según se recoge en los estatutos, podrán pertenecer al Consejo, las asociaciones juveniles y las secciones juveniles de entidades que po-

no son el Consejo del Patronato, y el Comité Ejecutivo, que se reunirá semanalmente, presidido por Marcelino Ferrero.

El secretario del Patronato es el mismo de la Corporación, Ignacio Muñoz de la Espada.

sean autonomía de funcionamiento; debiendo reunir, para ser miembro del Consejo de la Juventud diversos requisitos, entre ellos tener unas bases democráticas, implantación en la ciudad y no perseguir fines lucrativos, así como aceptar los Estatutos y Reglamento de régimen interno del Consejo.

Los órganos decisorios del Consejo de la Juventud son la Asamblea General, compuesta por dos delegados de cada una de las organizaciones miembros, con un voto por asociación, sin que este derecho sea acumulable o delegable, y la Comisión Ejecutiva, compuesta por cinco miembros —coordinador general, secretario, tesorero y dos vocales— elegidos nominalmente entre los componentes de la Asamblea, con un período de vigencia de dos años.

Finalizada la votación y aprobados los Estatutos, se eligió la Comisión Ejecutiva entre los miembros de las organizaciones presentes. Según los votos obtenidos fueron elegidos Francisco Rueda, de la Cruz Roja de la Juventud, trece votos; Alfonso Contreras, del Club Sidharta, doce votos, Manuela Plata, del Club Amán, once votos; y Pedro Urbano, de Juventud Obrera Cristiana, diez votos. Quedaron fuera los candidatos José María Jiménez, de Nuevas Generaciones de Alianza Popular, cinco votos, y Carlos López, del Club Alcorce, cuatro votos.

Por otra parte, el próximo día 23 de abril será presentado a los miembros del Consejo de la Juventud el proyecto de Reglamento de Régimen Interno, una vez ultimado y según el borrador aprobado por la Ejecutiva.

Recogiendo la tradición que se impuso en el mundo denominado cristiano, cuando el Rey Santo, Fernando III, conquistara la ciudad de Córdoba, allá por el 1236, portando la imagen de la Virgen de las Batallas —la religión ha impregnado el ambiente de todas las épocas— erigiendo catorce parroquias a cuyo amparo surgieron las primeras hermandades y cofradías. Con posterioridad durante la Cuaresma los fieles recorrían, entre rezos y cánticos las calles de la ciudad para visitar las ornacinas y altarcillos, en una verdadera estación de penitencia, instaladas en los rincones de la ciudad.

Ramírez de Arellano recogiendo el ambiente del germen de lo que posteriormente se llamaría Semana Santa escribe que las hermandades y cofradías celebraban con gran pompa las procesiones y que la agrupada en torno a la virgen de la Caridad atavió a la imagen con cuantas joyas y alhajas pudieron reunir los cofrades. Quizá como ejemplo de lo que más tarde pudiera ser el patrimonio de las agrupaciones cofradieras.

Casi todas las hermandades iniciaron su actividad en el siglo XVI, con una estructura casi actual, en cuanto a cultos y Estaciones de Penitencia, que posteriormente heredamos, llevando a sus imágenes por las distintas iglesias de la ciudad, como reacción a la herejía protestante. Tras las hermandades, surgieron las cofradías. Aunque actualmente en Córdoba no existe diferencia entre unas y otras.

Los altibajos que a lo largo de la historia han sufrido las manifestaciones religiosas de las cofradías y hermandades, dependían en la mayoría de los casos de la situación del país y del cristal con que se viera ésta. En este sentido, Federico Gutiérrez en su libro *Semana Santa en Córdoba*, escribe: "En el siglo XVIII, en tiempos en que manda la masonería, se inventan

fútiles pretextos para atacar descaradamente a la Religión. Son expulsados los jesuitas. Una Ordenanza Real dispone que se revisen los Estatutos de las Cofradías, pero en la práctica quedan suprimidas gran número de ellas. En el siglo XIX la invasión francesa causó gravísimos daños a muchas de nuestras cofradías; y luego en 1836 la excomunión y desamortización fueron otro durísimo golpe contra ellas. Muchas estaban instaladas en iglesias y conventos y vivían a su amparo".

Según el mismo autor, el resurgimiento de la Semana Santa Cordobesa puede fijarse en el año 1927. "En los años de la República, del 32 al 36, tales ímpetus se vieron frenados brutalmente. En 1935 sólo salió la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo. Y en 1936, únicamente su Estación de Penitencia la Cofradía de las Angustias. A partir de 1927 hasta hoy se viven momentos de resurgir esplendoroso".

Veintiocho son las Cofradías y Hermandades existentes en nuestra ciudad, algunas de ellas con pocos años de tradición, estando en gestación un par de ellas, que agrupan a cerca de 20.000 cofrades, de los que cerca de 5.000 vestirán los hábitos de nazareno, portando distintos signos visibles según el rango de la Hermandad, para sacar los 47 santos, pasos o imágenes por las distintas calles a hombros de casi 1.000 costaleros.

#### Salir de las capillitas

Las cofradías y hermandades se congregan en torno a la Agrupación, que auna los criterios que deben regir en los desfiles procesionales y el funcionamiento de las propias cofradías, organizando una serie de actividades para todo el año, al margen de las particulares de cada entidad, de carácter cultural y de promoción de la propia Semana Santa, para ayudar económicamente al desarro-

## Con 5 millones de aportación municipal a la Agrupación de Hermandades y Cofradías

# La Semana Santa un movimiento sostenido por casi 20.000 personas

Las calles se convierten en escenario y espejo de capirotos, cirios, sotanas, sallos, cadenas, rosarios, cruces, estandartes, marchas militares, cornetas, bombos, uniformes al paso de la oca, palios, mantos, populares saetas, esfuerzos de costaleros, y desfiles que terminan en la denominada carrera oficial, desde donde antaño repartían los diversos estamentos, bendiciones, saluciones y plegarias.

Este ambiente que llena e invade la ciudad, no falto de tradición, dolor, religiosidad y acumulación de esfuerzos de Cofradías y Hermandades, apoyo explícito e implícito de autoridades y organismos es la Semana Santa.



F. GONZALEZ

llo de la actividad para la que se crearon.

Las cofradías se mantienen con rifas y loterías, aunque el espíritu de trabajar durante todo el año haya decaído un poco en algunos sectores cofradieros, porque en opinión del presidente de la Agrupación Juan Manuel Laguna ya no existen personas altruistas. Muchas de las entidades religiosas en torno a la Semana Santa, preocupadas por la labor cultural de los barrios en que están enclavadas, realizan actividades culturales, durante todo el año, acordes con los tiempos que corren, droga, sexo, natalidad, o aquellas otras que le influyen de manera decisiva para el bienestar de las barriadas como el Urbanismo. No están faltas algunas de las hermandades cordobesas de la labor asistencial o social, y un tanto religiosa, como ejemplo sirva el medio millón que entregaron algunas cofradías para los necesitados el pasado año. El colofón de la participación en la vida activa de la ciudad por parte de la Asociación de Hermandades y Cofradías está en su representación en el Patronato Provincial de Turismo y del Consejo de Sector, Comisión de Urbanismo. Saliendo de esta forma de las capillitas.

#### Subvención municipal

La organización de la Semana Santa en Córdoba ha recaído desde antaño, 1820 aproximadamente, en el poder civil, léase Ayuntamiento respectivo, y en las personalidades responsables de la Diócesis, y las Cofradías, según Federico Gutiérrez. Ligando de esta manera lo civil y lo religioso, aunque "algunos años no se celebró. En algunas épocas fue difícil poner de acuerdo a obispos y alcaldes".

Respondiendo al interrogante sobre el apoyo que han recibido y reciben las hermandades y cofradías por parte de los poderes públicos, Juan Manuel Laguna,

presidente de la Agrupación dice que hoy día se están poniendo de moda términos como religiosidad popular, cultura popular y otros similares referidos a las cofradías, y "creo que indiscutiblemente llevan una carga de esto, pero también existe un carácter cultural y de patrimonio-artístico". Y continúa, "desde el advenimiento de la Democracia, creo que las entidades y organismos públicos han tenido una actitud de respeto con las manifestaciones de Semana Santa, y me atrevería a decir, que la han tratado de apoyar incluso más que en la etapa anterior. Esa es la realidad. La verdad que el apoyo ha sido bastante grande sobre todo por cuenta del Ayuntamiento, que en los últimos cuatro o seis años se ha volcado con nosotros; y la verdad es que se han organizado una serie de actos gracias al Ayuntamiento, porque las cofradías no disponen de medios económicos".

En este sentido, la Corporación municipal aprobó conceder una ayuda a la Agrupación de dos millones y medio de pesetas, para el desarrollo de sus actividades además de las actuaciones varias de la Orquesta municipal y la Coral de la Cátedra Ramón Medina, sin cobro de honorarios.

Sacar un paso a la calle les cuesta a las cofradías entre 350.000 pesetas y 400.000 pesetas, gastos entre los que se encuentran la cera, los arreglos de los distintos pasos, ornamentación y contrato de las bandas de cornetas y tambores que desfilan en cada procesión. El Ayuntamiento, con el ánimo de que las entidades cofradieras puedan mantener la actividad que les es propia, además de la ayuda referida desde hace varios años ha cedido a la Agrupación la explotación de las sillas que se instalan en la calle, en las zonas más céntricas de la ciudad. Aportación generosa que permitió el pasado año repartirse entre las dis-



F. GONZALEZ

tintas Agrupaciones algo más de 90.000 pesetas, poca cantidad desde el punto de vista de las propias hermandades, pero importante se se tiene en cuenta que los ingresos, que el Ayuntamiento deja de percibir, por este concepto superan los dos millones y medio de pesetas al año.

#### Generar actividad económica

Según Juan Manuel Laguna, no es menos importante el trabajo que se desarrolla en pro de la restauración y la cultura, del patrimonio, y en definitiva del fondo cultural de Córdoba. La restauración y mantenimiento de obras escultóricas, como el Cristo de las Angustias de Juan de Mesa, permite mantener viva una tradición artesana que poco a poco ha ido cayendo, y podría ir peor, de no ser por las necesidades de la Semana Santa. Así los mantos, bordados, paños, paliós, y obras de orfebrería ayudan a que perduren oficios casi en desuso, que tuvieron cierta tradición en Córdoba. En definitiva, en torno a la Semana Santa y la actividad cofradiera se genera una corriente económica, con sus contraprestaciones a gremios, artesanos o conventos.

#### Ambiente militar

No están faltas las actividades de Semana Santa, de tradición militarista y militarizada, de los tres poderes, procesiones acompañadas de bandas de cornetas, tambores, con uniformes paramilitares, cuando no son los cuerpos de la Legión o una de las tres armas del Ejército, las que entre euforia, alegría, palmas, en ocasiones, y asombro, a veces, deleitan a los fieles o asiduos de la festividad popular. Esta manifestación, se abre espléndida en el Concurso de Bandas de Cornetas y Tambores, que se celebró en la plaza de la Corredera con el patrocinio del Ayuntamiento.

Así, "históricamente, los Reyes Católicos se inscribieron en una cofradía cordobesa, concediendo privilegios y arrastrando tras de sí a buena parte de la nobleza. Luego lo harían también Carlos V y Felipe II", según Federico Gutiérrez.

Resumiendo la actividad cofradiera y de la Semana Santa de Córdoba, Juan Manuel Laguna la describe brevemente: movimiento ciudadano importante, con poco apoyo de la Iglesia, que debiera prestarle más atención a este tipo de manifestaciones, y en auge, pese a ser la Semana Santa desconocida de España.

## noticias municipales

### DEPORTES

Entre ayuda económica, material y humana

# Casi dos millones de pesetas aportará el Ayuntamiento al Rallye de Sierra Morena

El próximo 27 de abril dará comienzo la prueba automovilística internacional VII Rallye de Sierra Morena, una de las 12 pruebas puntuables para el campeonato de España, donde se darán cita los más importantes pilotos españoles, como Beni Fernández, Benito Ortiz, Juan Carlos Oñoto, Helio Tévar, Francisco Palomo, José Luis Toril y Santiago González.

La organización de la prueba corre a cargo de *Escudería Mezquita*, que cuenta con la colaboración, humana y técnica de otras escuderías andaluzas, y las aportaciones económicas de entidades públicas y privadas. En este sentido, la Diputación Provincial ha ofertado 100.000 pesetas más la cartelería y folletos; el hipermercado PRYCA aportará un millón ochocientas mil pesetas, y el Ayuntamiento que, como en anteriores ocasiones, aportará una subvención en metálico, este año de un millón de pesetas, y todo aquello que *Escudería Mezquita* solicitó en su día para la celebración del Rallye:

— Anunciar la prueba en las vallas publicitarias del Ayuntamiento.

— Permiso para cortar el tráfico en la avenida de República Argentina, entre la avenida de Medina Azahara y la calle Ministro Barroso y Castillo, durante los días de la celebración.

— Permiso para iluminar el recinto.

— Cinco módulos de caseta de feria, según indicaciones de los organizadores.

— Doscientas vallas para corte y separación del recinto.

— Una tribuna instalada junto al *podium* de salida.

— Permanencia en el recinto



A. GARCIA

cerrado de la prueba de un vehículo contra incendios, durante los días de competición.

Las concesiones anteriores suponen a las arcas municipales más de un millón de pesetas —aparte del premio en metálico— coste que de alguna manera no es un desembolso para los organizadores del Rallye, puesto que en la ayuda se incluyen los trabajos de los operarios correspondientes, y el aumento de trabajo para el personal del Ayuntamiento.

#### Expomotor-84

Paralelamente a la subvención del Rallye, y organizado asimismo por la *Escudería Mezquita*, estaba programada la celebración de Expomotor-84, con ma-

yores pretensiones que en años anteriores, y que en opinión de los organizadores ayudaría su celebración a equiparar el presupuesto total de Rallye, cifrado en 6.159.000 pesetas.

Junto a la ayuda económica y material para la carrera, el presidente de la *Escudería Mezquita*, Manuel Pérez Piñal Jiménez, pidió al Ayuntamiento, con fecha 27 de marzo, colaboración para celebrar la feria del automóvil Expomotor-84. Concretamente se solicitaba la instalación de un stand para oficina de organización y personalidades; treinta módulos de caseta —que podrían reducirse—; instalación de una fachada que sirviera de puerta al recinto; ampliación de por día del corte de tráfico; y otras pres-

taciones comunes al Rallye, —exención del impuesto por uso de la vía pública, vallas, iluminación, vigilancia, corte de tráfico, etc.—.

Los negociados del Ayuntamiento informaron favorablemente de la primera petición —Rallye— que fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente en su día.

Sin embargo, la Delegación de Patrimonio Municipal consideró que no era posible acceder al montaje de los 30 módulos de caseta, instalación de fachada y stand de oficina para la instalación de Expomotor-84 —aunque se mantienen las demás peticiones al margen de lo concedido para el Rallye— por dos cuestiones.

En primer lugar, porque los módulos de caseta son necesarios para la instalación de la Feria de Mayo, trabajos que comenzarán inmediatamente después de finalizar la Semana Santa; y, en segundo lugar, porque el personal del Ayuntamiento estará ocupado en esta tarea, y, de conceder la petición, podría suponer un retraso en el programa previsto por los servicios municipales, sobre todo teniendo en cuenta que la Feria de Mayo se adelanta este año varios días.

El Patrimonio municipal inventariado a finales de diciembre de 1983, según el balance presentado por la intervención municipal asciende a algo más de 7.958 millones de pesetas.

## noticias municipales

### MEDIO AMBIENTE

Aprobada por el Consejo de Ministros la red de colectores y emisarios

## El río puede quedar descontaminado para 1987

En fechas próximas a junio de 1987, es decir en un plazo de 36 meses, deberán finalizar las obras de la red de colectores marginales y emisarios de Córdoba, que evitarán el vertido de aguas residuales al río a su paso por la ciudad, según acuerdo del Consejo de Ministros. Los Colectores y emisarios se construirán con aportación económica al 50% entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Ayuntamiento a través de la Empresa Municipal de Aguas.

Las obras consisten en la construcción de dos colectores, de 3.600 metros y 3.876 metros con sus respectivos aliviaderos a ambas márgenes del río, hasta pasada la

estación de Casillas, punto en que los colectores tras cruzar el río el colector de la margen izquierda desemboca en dos emisarios que van a parar a un emisario general, de casi 5.000 metros de longitud, que conducirá las aguas residuales hasta la estación depuradora La Golondrina, situada en la barriada del mismo nombre a 5 kilómetros de la ciudad.

Junto a estas obras será necesario realizar otras complementarias entre las que se encuentran la construcción de dos estaciones elevadoras, para atender las necesidades de una población de 325.000 habitantes.

Las obras generan unos costes de 1.043 millones de pesetas.



A. GARCIA

### SUBVENCIONES

Para construir un muro de contención y la Oficina del Consumidor

## Solicitadas ayudas económicas al Estado

La Corporación Municipal, en un Pleno extraordinario, acordó solicitar ayudas de auxilios al Estado para obras de defensa y Encauzamiento, con destino a un proyecto de construcción de un muro de protección y azud en el río Guadalquivir, junto al Molino de la Alegría para preservar las instalaciones del Jardín Botánico y Parque Zoológico de una posible subida de las aguas que destruiría el patrimonio cultural científico y ecológico de la flora y fauna andaluza.

La petición de subvención se hace para el porcentaje más elevado que permiten los criterios establecidos por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, aunque con un mínimo del 75% del coste de las obras, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar en cualquier caso el 25% del presupuesto, que se eleva a cerca de 26 millones, además de ceder los terrenos necesarios y aportar el proyecto técnico.

Asimismo, a propuesta de la delegada municipal de Salud Pública y Defensa del

Consumidor, Ana Sánchez de Miguel, el Pleno acordó acogerse a las ayudas previstas sobre asistencia técnica y colaboración de la Administración Central con las Corporaciones Locales en materia de Consumo para 1984.

La subvención solicitada se empleará, en caso de ser concedida, en financiar actividades de la Delegación municipal de Salud Pública y Defensa del Consumidor, tanto las que están en marcha como las previstas para 1984, entre las que se contempla la instalación definitiva de la Oficina de Información al Consumidor en el nuevo Ayuntamiento, con una superficie de 40 ó 50 m<sup>2</sup> y la iniciación de una campaña informativa —con diferentes acciones— para dar a conocer entre la población los servicios que presta la Oficina de Información.

La subvención solicitada podría llegar hasta 3,5 millones el 50% del coste de las actividades a financiar, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar el resto.

### PATRIMONIO

## El Gran Teatro podría inaugurarse en 1985

Probablemente, para el próximo mes de septiembre de este año, se iniciarán las obras de instalaciones, decoración y acabados última fase del proyecto, del Gran Teatro, según el arquitecto director de la obra, José Antonio Gómez Luengo, y de seguir los trabajos a buen ritmo posiblemente para mediados del mes de mayo de 1985 pudiera inaugurarse el teatro de propiedad municipal.

Días pasados se instalaron siete cerchas metálicas, de 6.000 kilos —faltan por instalar aún dos de 4.000 kilos— como parte de la estructura que sustentará la nueva cubierta del edificio, y que tendrán como función principal sostener la sobrecarga del forjado del gran salón que existe por encima del patio de butacas y del escenario, para permitir su uso público.

## participación ciudadana

# Ante una carta no dirigida a El Pregonero

En la sesión de claustro de profesores del viernes día 30 de marzo, se aprobó por amplia mayoría hacer público el siguiente escrito, como respuesta al editorial publicado en el número 7 de la revista municipal.

Señores gobernantes municipales, demasiados preámbulos. Evítese el Excmo. Ayuntamiento preocupaciones tantas "ante determinados desarrollos de recientes manifestaciones" y preocúpese más por la dejación de ciertos compromisos adquiridos *de hecho*; urbanización y construcción de accesos dignos, mantenimiento y reparación de roturas o deterioros debidos al uso (partiendo de la base de que 700 niños pueden ocasionar más desperfectos de los previstos sobre el papel, máxime si no son angelitos).

Somos torpes, admitámoslo, pero no hasta el punto de tanta equivocación como se nos atribuye. Estamos convencidos, y esperamos demostrarlo, de que el día 13 de marzo no equivocamos *el objetivo* ni "los receptores de nuestra propuesta ciudadana", porque el Ayuntamiento tiene obligaciones concretas en cuanto a la urbanización de la zona en la que el Colegio está enclavado (pueden darse una vuelta para comprobar su estado, mejor en día de lluvia), porque el parvulario, pequeña edificación aneja al Centro ya definitivamente recepcionada, está igualmente desatendida; porque *de hecho* el Ayuntamiento paga tres limpiadoras, una portera, agua, luz, calefacción y operarios que eventualmente (aunque muy de tarde en tarde) colocan cristales, arreglan puertas, persianas o cerraduras. Estamos constatando hechos. No entramos ni salimos en cual es el motivo que mueve al Ayuntamiento a hacer todo esto, pero nos choca enormemente que ese cúmulo de gastos se afronten por pura buena voluntad. Es más, no admitimos que tan serios compromisos dependan de la buena o mala voluntad de nadie.

"Si un Ayuntamiento no recibe determinada obra, por incumplimiento del proyecto original, no está sino protegiendo el derecho de los alumnos, de los padres..." Son sus palabras en el párrafo cuarto del editorial en cuestión. Nosotros decimos que si una obra no responde al proyecto, en ningún caso debe ponerse en funcionamiento o si se pone debe hacerse con todas las consecuencias. En una palabra, que no estamos por ciertas protecciones que se convierten en colaboración con los responsables máximos, en este caso, la Delegación de Educación. Los fallos de origen no se solucionan con apaños posteriores.

Se habla en el párrafo quinto de "manifestación de escolares" y se

**El número 7 de El Pregonero publicaba un Editorial haciendo referencia a dos manifestaciones ocurridas el mismo día, con pocas horas de intervalo, en la misma puerta del Ayuntamiento: una de escolares, padres y profesores del Colegio Público Obispo Osio, y otra integrada por comerciantes afectados por la remodelación del tráfico en la plaza de la Corredera.**

**Días después, los diarios locales publicaban una carta firmada por el Claustro de Profesores del citado Colegio en la que ponían de manifiesto su encono contra el editorial y la propia revista, sin que ni tan siquiera se les haya ocurrido enviarnos la carta para su publicación, como hubiera sido lógico, puesto que la misma es una contestación a la opinión reflejada en la revista.**

**En esta página publicamos la carta íntegra, —sin ánimo de polémica— acompañadas de la foto que demuestra que un concejal fue "rodeado, acorralado e insultado" —aunque en el papel no se reflejen las voces— con la sana y simple intención de hacer ver al claustro firmante que, posiblemente, "no estamos legitimados para moralizar", pero tampoco rechazamos una crítica ciudadana. Y lo demostramos con anterioridad —número 7 de El Pregonero— publicando a toda página las críticas de las Asociaciones de Vecinos al Presupuesto Municipal para 1984.**

**Asimismo, aprovechamos la ocasión para decir que estamos abiertos a todas y cuantas colaboraciones, cartas, críticas o loas quieran remitirnos.**



Rafael Carmona, concejal delegado de Seguridad, en el círculo, dirigiéndose a los comerciantes de la Plaza de la Corredera, quienes rodearon el coche de la Policía Municipal.

olvida el editorialista de la participación de todos los profesores y profesoras, excepto una, así como de un notable número de padres y madres.

Se califica de "fácil orquestación" a lo que ha sido un proceso, una decisión seria y responsable tomada tras amplio debate en Asambleas conjuntas de padres, profesores y representantes de alumnos.

No tenemos nada que agradecer a nadie, ni nadie a nosotros, y por tanto no hay "bulas" que valgan, ni "ríos envueltos" ni zarandajas por el estilo.

A una exigencia más que justa se le considera "grito callejero", demagógico e insultante". Nosotros ni hemos tenido ni tenemos elecciones que ganar, otros sí. Cuando los escritos son sistemáticamente desatendidos ¿qué esperaban ustedes, señores del gobierno municipal, flores? Los insultos han debido soñarlos; no ya los intentos de agresión sino las agresiones consumadas sólo se dieron por parte de un número de la Policía Municipal a un niño. Y que conste que dicho señor no estaba a nuestras órdenes.

En el párrafo último las lindezas que se nos dedican suben de tono, "insultar, intentar agredir, cercar o acorralar a un representante del pueblo, es un delito". Quizá los nervios de esos "representantes del pueblo", que se negaron durante dos horas a recibir más de dos personas, le hicieron ver visiones. El verdadero delito es la situación en que se encuentra nuestro Colegio. Y por si sirve de algo, queremos exponer que al día siguiente de la "manifestación de escolares", del "grito callejero", de los "intentos de agresión", del "acorralamiento de un representante del pueblo" cuatro operarios del Ayuntamiento empezaron a arreglar puertas, persianas y cerraduras, amén de la colocación de algunos cristales. A pesar de nuestro "delito" no han perdido la buena voluntad.

Por lo que se refiere a otros responsables de la situación que denunciábamos, queden tranquilos, ya han tenido y tendrán que seguir aguantando la parte de protesta que le corresponde.

Concluimos. Se trata de una editorial irresponsable. Pensamos que la cabecera del boletín municipal, *El Pregonero*, es apropiadísima: "pregonero" de moralinas trasnochadas y demagógicas. Pensamos además que no están muy legitimados para moralizar quienes incumplen las esencias democráticas —oir y atender a la gente— y más cuando se trata de personas por las que dicen luchar prioritariamente.

*Claustro de profesores. Colegio Público Obispo Osio.*

## Agenda/Ocio

### JORNADAS

El próximo **23 de abril** darán comienzo en la Posada del Potro las **I Jornadas Mujer y Cultura**, organizadas por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento.

Estas **I Jornadas** pretenden ser una muestra de las distintas manifestaciones artísticas, científicas y culturales que tienen como protagonistas a las mujeres.

El **programa** de actos es el siguiente:

**Día 23, lunes:**

Actuación del **Grupo de Teatro GRAN**, de mujeres de Barcelona, que pondrá en escena la obra **Spill = Espejo**.

**Día 24, martes:**

Conferencia de **Lidia Falcon**, presidenta del Partido Feminista, con el tema **Análisis de la situación social y económica de la mujer**.

Actuación del **grupo de danza Gala**, de Córdoba.

**Día 25, miércoles:**

**Recital Poético** de **Ana Rosseti**, poetisa gaditana de 33 años.

**Día 26, jueves:**

Proyección de la **película Las hermanas alemanas**, de la realizadora **Margarethe von Trotta**. V.O. con subtítulos en castellano. Finalizada la proyección habrá un **coloquio** presentado por **Josefina Molina**, directora de cine cordobesa.

**Día 27, viernes:**

**Conferencia** a cargo de **Sacramento Martí** y **Angel Pestaña**, con el tema: **Sexo: naturaleza y poder**.

Los actos tendrán lugar en la Posada del Potro, salvo la película que se proyectará en el salón de cine del Salesianos.

Con el fin de facilitar a las mujeres y hombres la asistencia a las Jornadas se establecerá un **servicio de Guardería en el Círculo Cultural Juan XXIII**, calle Romero Barros, durante toda la semana, por el tiempo que duren los actos.

El horario de las actividades será a partir de las **9 de la noche**.

### ARTES PLÁSTICAS

Del **24 de abril al 15 de mayo**, permanecerá abierta en la Pérgola de los *Jardines del Duque de Rivas* la **exposición monográfica Los animales en las Artes Plásticas**, que a propuesta de la Asociación Sindical de Artistas Plásticos ha organizado la Delegación municipal de Cultura.

Colaboran en la exposición, con actividades paralelas, poetas y grupos ecologistas, escritores y personalidades, que ya colaboran en el catálogo, entre otros están Juana Castro, Antonio Galla y José Luis Rey.

Asimismo, en el catálogo se incluyen dos mensajes, uno del Jefe Indio Seattle, 1854, y otro de la Coordinadora Ecológica.

También habrá conferencias, películas y audiovisuales sobre temas ecologistas. En la exposición se contará con la presencia de **Madeleine Ederg Kimander**, **Carmen Perujo** y **Aurelio Teno**.

En la Posada del Potro, Sala Municipal de Arte, desde el día 13 se exponen acuarelas, dibujos, guaches y acrílicos de García Parody. En total serán exhibidas al público cerca de 90 obras.

Aurelio Teno, escultor cordobés afincado en Madrid, expondrá en la Sala Municipal de Arte, Posada del Potro una serie de obras sobre El Quijote. A partir del día 25 de abril.

### COLOQUIO

La Hoac ha organizado una **Mesa Redonda** sobre **Prensa Popular** el próximo día **27 de abril**, sin que hasta la fecha se conozca el lugar dónde se desarrollará.

Están invitadas las revistas **Vientos del Pueblo**

—Palma del Río—, **Villanueva** —de la localidad del mismo nombre—, **Arrabal** —de la Asociación de Vecinos Arrabal del Sur—, **El Colonial** —de Fuente Palmera—, **Servir al Pueblo** —del Movimiento Comunista—, **Alternativa** —del Grupo Cultural Miralbaida, de Córdoba—, **Enseñanza Andaluza** —boletín de Trabajadores de la Enseñanza—, **Utopía** —colección cultural Carchena, de Montilla—, **Noticias Obreras** —de la Hoac— y **El Pregonero**.

El contenido de la misma será: *situación actual de la prensa popular, importancia y objetivos de la misma, dificultades y ventajas en relación a la prensa comercial, futuro y salidas*. Después de la Mesa Redonda se desarrollará un coloquio.

### FERIAS

Del 24 de abril al 6 de mayo se celebrará la XIII Edición de la Feria del Libro de Córdoba. La inauguración de la misma se realizará en el Alcázar de los Reyes Cristianos, a las 12 de la mañana. A la 1 del mediodía, será abierta la Feria oficialmente.

Durante toda la Feria se desarrollarán varios actos con el siguiente programa:

**Día 28 de abril**, a las **21 horas**.

*Espectáculo rociero*.

**Día 29 de abril**, a las **12 horas**.

Pasacalle a cargo de *Els Comediantes*.

**Día 30 de abril**, a las **21 horas**.

*Noche Flamenca* con participación de dos cantaores, un guitarrista y una bailarina.

**Día 1 de mayo**, a las **13 horas**.

*Presentación* de los libros *La república en Málaga: la cuestión religiosa* y *Seis estudios del proletariado andaluz*, ganadores del III Premio Díaz del Moral y accésit del mismo.

A las **21 horas**, concierto de la *Banda Municipal*, con la participación de la Coral de la Cátedra de Ramón Medina.

**Día 2 de mayo**, a las **20 horas**.

*Presentación del Aula de Poesía Ciudad de Córdoba. Entrega de los Premios de Poesía Ricardo Molina y Luis de Góngora*.

**Día 3 de mayo**, a las **20 horas**.

*Mesa redonda* sobre el tema *Libro y Cultura*, con intervención de Juan Ortiz Villalba, Juana Castro, Rogelio Luque Sarasola, Manuel Pérez Iruela y José Aumente, como moderador.

**Día 4 de mayo**,

Presentación de libros y firmas de autores.

**Día 5 de mayo**, a las **18 horas**.

Gran *fiesta infantil* con actuación de teatro de Guiñol, payasos y Taller Pluri-versitario.

**Día 6 de mayo**, a las **21 horas**.

*Clausura* de la Feria.

Todos los actos, excepto la inauguración, se celebrarán en el recinto de la Feria del Libro, en la Avenida del Gran Capitán.

### MUSICA

Continúan celebrándose los recitales de jóvenes intérpretes seleccionados en el III Certamen Nacional de Música Culta, Ciudad de Córdoba, que convoca anualmente la Delegación municipal de Juventud.

Las actuaciones se celebrarán en el Alcázar de los Reyes Cristianos a las 8,30 de la tarde.

**Día 25 de Abril:** Ana Benavides, piano.

**Día 28 de Abril:** María Elisa Garmendía, soprano e Ignacio Agustí, guitarra.

**Día 2 de mayo:** Jaime Rodríguez Torronteras, guitarra.

Revista  
Municipal  
de  
Información

# EL PREGONERO

N.º 9  
15-30 Abril 1984  
Edita: Ayuntamiento  
de Córdoba

Con representación de seis organismos y tutelada por el Ayuntamiento

## Constituída la Junta Local de Protección Civil

La Junta de Protección Civil, organismo que tiene como competencias la organización de planes de prevención de siniestros y catastrofes y la coordinación de las acciones que deban llevarse a cabo en casos de emergencia, bien por la población civil bien por el cuerpo de voluntarios, dentro del ámbito municipal, quedó constituída días pasados.

Las competencias que tienen asignadas las Juntas de Protección Civil están recogidas en la vigente legislación se verá reforzada en la nueva Ley de Bases de Régimen Local —actualmente en trámite parlamentario—, donde al parecer se otorgan a los alcaldes competencias amplias en esta materia, pudiendo adoptar medidas adecuadas en situaciones de emergencia, y, en caso necesario, disponer la requisita y ocupación temporal de bienes pertenecientes a particulares, así como la movilización de personas, medios y recursos en su término municipal.

Entre las tareas más urgentes que se ha planteado la Junta Local de Protección Civil está la elaboración de planes de emergencia para Córdoba y su término municipal, susceptibles de ser puestos en marcha en caso de necesidad en nuestra ciudad o en otras provincias, y el catálogo de recursos humanos y materiales movilizables en un momento dado.

Los componentes de la Junta expresaron su voluntad de que las instituciones representadas en la misma trabajen de manera entusiasta, barajándose la posibilidad de establecer una frecuencia de radio específica para estos fines, y la de habilitar un local para uso de la Junta de Protección Civil en las instalaciones del nuevo cuartel del Cuerpo de Bomberos, dotado con un servicio de Documentación y una biblioteca.

La Junta Local de Protección Civil, en tanto que es un organismo dependiente del Ayuntamiento, está compuesta por Julio Anguita, alcalde, como presidente; Rafael Carmona, delegado municipal de Seguridad y Protección Civil, como vicepresidente; y como vocales, Rafael Torres, jefe de la Policía Municipal; Javier Ruiz de Azua, arquitecto jefe del Servicio de Bomberos; Abilio García, Ingeniero del Servicio de Ingeniería Industrial del Ayuntamiento; Jorge Espejo, jefe del Departamento municipal de Tráfico; Julián Estrada, periodista del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento; el Coronel José Cosidó, en representación del Gobierno Militar; Enrique Ceballos, Ingeniero Industrial, por el Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo; Manuel López Martínez, por la Cruz Roja; Pedro Pascual Soler, por Cáritas Diocesana; y un representante, aún no designado, por la Asociación de Radioaficionados; el secretario de la Junta será el de la Corporación Ignacio Muñoz de la Espada.



Cartas  
a  
D. Saturio  
J.L. Rey

Estimado señor:

La fe D. Saturio, quizás haya sido “la mercancía” que más beneficios ha producido a sus transportistas a través de los siglos; con ese gas de apariencia gaseosa y extracción celeste, el hombre montó la mayor S.A. que los siglos y los hombres conocieron y base —por su impronta caresmática— de desigualdad.

Sigue produciendo aún, que duda cabe, abundantísimas y con igual oferta pero la demanda del consumidor disminuye la forma alarmante. Estas compañías, con sedes generalmente fijas, se han visto, dado el estado crítico que sufre su producto, a desplegar toda una campaña de publicidad, enviando incluso a sus directores generales (gente sería que sabe lo que se hace) por sus zonas de influencia: viajes, prensa, radio. Todo, pero no hay forma ya de inyectar vida a un cuerpo que se va, aquejado de padecimientos irreversibles: vejez.

Ni un milagro siquiera, puede mejorar a estas alturas la decrepidez senil que la consume. ¡Dios lo quiere, qué le vamos a hacer!; pensemos que estos organismos agonizan de artrosis senil (de lo que siempre se vieran aquejados pero que en sociedades menos dinámicas ocultaron mejor el padecimiento que en la nuestra que los convierte en verdadero “finis floriae mundi”) pero eso sí, con una agonía tan larga y pesada que va a terminar con la enfermera incluso.

Los liturgistas no cayeron en su día —a la hora de programar— que Semana Santa y primavera no pueden ser, que no se puede servir a dos señores a un mismo tiempo y que darse golpes de pecho con un miembro que no sea el brazo y sus cinco dedos, sería incurrir como mínimo en una barbaridad. Aquel santo perdido en elucubraciones, arrosos, o enfundado en fanales beatíficos, se le ocurrió “abrochar el cinturón” en primavera, en un tiempo en que todos estamos “engarrotados” —con perdón— ante tanta belleza aprehensible y deseando mandar a paseo, la correa y todo lo que ella malamente intenta ocultar; artrosis D. Saturio, que le vamos a hacer. Que le quiten lo bailao (dice ella) que ya va bien. Ahora, cuidado que nunca se sabe y esta gente es capaz de resucitar: conozco el paño.

Atentamente.